

La Unión Republicana

DIARIO DE LA TARDE. — AVISOS Y NOTICIAS

<p>La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNIÓN REPUBLICANA CONQUISTADOR 39 y 41</p>	<p>PRECIOS DE ABONO PAGO ADELANTADO 1,25 PESETAS al mes en toda España — En el Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 cént. — Atrasado, 10 cént.</p>	<p>La Correspondencia de Redacción se dirige al Director de LA UNIÓN REPUBLICANA DANÚS, 2 BAJOS Núm. 2098 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES</p>
---	--	--

CONSULTORIO MEDICO
X
Gabinete de Electrobiología
DEL
Doctor DEYMIER
de la facultad de Medicina de Paris; medalla de oro de los hospitales.

Tratamiento especial de las enfermedades de las Señoras llamadas de la cintura y gastro intestinales.
Enfermedades de la garganta, oídos y nariz.
Vías urinarias de ambos sexos y venéreos sífilíticos.
Curación de toda clase de manchas en la cara y de almorranas sin operación.

Consultas de 9 á 11 mañana y de 4 á 6 tarde.
Consultas gratuitas para los pobres de solemnidad, los miércoles y sábados.

CALLE DE PELAIRES—46—3.º

Importante para la clase obrera

Con el fin de hacer extensiva la instrucción á los jóvenes que por razón de sus trabajos no pueden asistir á la Escuela, el Colegio Evangélico de Santa Catalina, ha abierto escuelas nocturnas en donde se instruirá gratis á los jóvenes trabajadores.

Santa Catalina, Calle de Murillo, número 40

Convocatoria republicana

Se convoca á los correligionarios del Distrito 1.º, para una reunión que se verificará el martes á las ocho y media de la noche.

Se ruega la asistencia por tratarse de comenzar los trabajos electorales de dicho Distrito.

El Presidente del Comité.

Terminó el viaje

Ha terminado el monarca su triunfal viaje. Se han extinguido los ecos de los vivas con que se le aclamara; han sido desmontados los arcos de triunfo levantados á su paso, y retiradas las vistosas percalinas que sirvieron para engalanar balcones y ventanas. Si don Alfonso ha juzgado por las apariencias; motivo tiene para envanecerse, para estar orgulloso de su pueblo, para creer que es el más querido de los reyes y España una nación rica, próspera, la más feliz de las naciones; pero las apariencias son engañosas muchas veces, y en la ocasión presente están reñidas con la realidad. Nada ha hecho don Alfonso para inspirar á nadie antipatías personales, más tampoco para que todas esas ovaciones delirantes de que se le ha hecho objeto sean sinceras.

No se le aborrece ciertamente, pero tampoco se le tiene la adoración que suelen inspirar los grandes reyes. Sin la adulación cortesana, sin las maniobras de los caciques, sin el dinero de municipios y diputaciones, el monarca hubiese sido recibido en todas partes cortesmente, sin pompas ni ostentaciones, sin ovaciones delirantes, con más economía y dignidad, y

hubiera podido conocer mejor á su pueblo y apreciar con más exactitud la verdadera situación de las poblaciones visitadas. Pero se ha preferido engañarle, adularle, cubrir de galas la miseria, robarle la verdad, privarle de la experiencia, y eso, tarde ó temprano, ha de producir funestos resultados y dar origen á lamentables equivocaciones, á crueles desengaños; tal vez á justos reproches.

En las poblaciones donde están en inmensa mayoría los antidinásticos, se han extremado las manifestaciones de amor al monarca. ¿Qué dirá éste cuando el día de las elecciones se entere de que los carlistas triunfan en Estella y los republicanos en Valladolid y en Logroño? ¿Qué pensará cuando sepa que los antidinásticos triunfan por gran mayoría en las mismas villas y ciudades donde con mayor entusiasmo fué recibido? Pensará y creará que su pueblo es voluble y tornadizo y falso, ó creará que los cortesanos le engañaron torpe y miserablemente, como estos no inventen nuevas mentiras para prolongar el engaño y para que la verdad no llegue nunca á conocimiento de quien tiene el deber y el derecho de conocerla.

Ni la monarquía ni las poblaciones visitadas por el monarca han ganado nada con esa visita. Los pueblos han gastado en fiestas lo que no podían. Lo que para lo necesario faltará. La monarquía, no pudiendo conocer el verdadero estado del país y de la opinión, se creará popular, profundamente arraigada y fuerte para seguir la política que en plazo más ó menos largo ó acaba con España ó acaba con la misma Restauración borbónica.

Delincuentes natos

Libreme el cielo, como de mentar á la tisis, de pensar y decir que todos los compañeros de profesión sobre cuyas cabezas pecadoras pende hoy la espada vengadora de Themis, sean injustamente perseguidos por la justicia. Habrán hecho méritos. Se habrán tomado confianza con lo indiscutible. Habrán descañado á Villaverde. Habrán abusado de la historia. Se habrán creído ciudadanos de un pueblo libre. Habrán imaginado, inocentes!, que la Constitución y el Código penal están por encima de los antojos de García. Algo habrán hecho sin duda para incurrir en los rigores del fiscal de S. M.

No serán inocentes; pero ¿y si son irresponsables? Así el ministro de Justicia, á quien debe suponerse gran jurisconsulto, como el de Gobernación, que tiene sus puntas de militar y su collar de abogado, no pueden ignorar lo que ya no ignora nadie acerca de la llamada locura moral. Conforme á la antropología criminal moderna, existe toda una serie de delincuentes que son impelidos al crimen por una intrínseca fatalidad de su naturaleza, más fuerte que todas las determinaciones y las resistencias todas de la voluntad. Los trabajos de la escuela antropológica italiana lo han puesto fuera de duda. En plena po-

sesión de sus facultades mentales, esos desgraciados son víctimas de una verdadera demencia afectiva que excluye toda responsabilidad verdadera. El acto sigue en ellos al impulso con necesidad indeclinable. En esta monomanía criminal hay especialistas. Unos sienten la irresistible tentación del asesinato, otros la del robo; éstos la del estrupo, aquéllos la del incendio... ¿Qué rayo de luz! ¿Quién sabe si no habrá también quienes se sientan forzados por la ley de su temperamento á promover guerras, perder colonias, manchar leyendas y hacer de la voluntad nacional mangas y capirotes?

Para distinguir tales actos de insania de los verdaderos delitos, Lombroso, el ilustre iniciador de la escuela, propuso ya en su obra fundamental «L'uomo delinquente» un criterio que es tal como bueno. Procede por eliminación. Según él, deberán ser detenidos como impulsivos aquellos crímenes que no puedan ser explicados por el móvil del interés egoísta ó por el juego ordinario y normal de las humanas pasiones: odio, envidia, celos, venganza... Aplicado este criterio á los llamados delitos de imprenta, es evidente que sus autores no deben ser considerados como delincuentes sino como locos de remate.

Porque vamos á cuentas. Cuando quiera que un periodista ilegal sale por ahí llamando al pan pan y al vino vino, ¿qué interés bastardo ó qué pasión culpable pueden moverle á proceder de tal manera? ¿Interés? ¿Va él á cobrar el descuento de la lista civil? ¿Paga de su bolsillo las sumas que se irregularizan en fondos generales, provinciales ó municipales? ¿Le va ó le viene algo en que los puntos se arruinen en las timbas? ¿Son suyas la soberanía que se detenta ó la hacienda que se malbarata? ¿Tiene la opinión algún fondo de los reptiles para galardonar á sus servidores? ¿Pasión? ¿Qué se ha hecho de las pasiones políticas? ¿Vivimos ya en los tiempos de los grandes amores y de los grandes odios? ¿Ha recibido el periodista algún agravio personal de la prerrogativa? ¿Le han echado la zancadilla, como Villaverde á Silvela, ó le disputan la jefatura, como Moret á Montero Ríos? ¿Hay entre él y lo existente, como entre Silvela y Romero, una historia de viejos rencores? Sin interés egoísta, sin pasión culpable, ¿de qué suerte se explica, si no es por un irresistible impulso, que uno y otro día se meta el tal foliculario en camisa de once varas, arrojando impávido todos los enojos y peligros del procesamiento? ¿Cabe en la cabeza de Sancho que haya un D. Quijoté en sus cabales?

El extravío resulta patente si se considera el uso insensato que hacen los inculcados de este instrumento de la prensa periódica, susceptible de tantas y tan grandes utilidades. Lo que debiera servirles los perjudica; lo que causa su daño podría ser, bien administrado, pedestal de su encumbramiento. De menos hizo Dios á muchos. Aunque el oficio de periodista haya venido muy á menos desde que el personal administrativo y gobernante dejó de

ser reclutado en las redacciones para ser recogido en las antecámaras, todavía puede ser la pluma de instrumento para empujarse y subir á las alturas. Diganlo recientes ejemplos. Claro está que tales éxitos no los obtiene la censura, sino el aplauso. Pero ¿es éste por ventura más difícil que aquélla? ¿Y no merece el calificativo de orate quien, teniendo en la mano el medio de llegar á personaje, se sirve de él de modo que arriesga mucho el convertirse en presidario?

Se dice (algo se ha de decir) que los que así proceden procuran atraerse, á cambio de los males positivos que experimentan, el beneficio, eminentemente precario y aleatorio, de la popularidad. Se me permite afirmar, bien examinada, huele que apesta á herejía. Pues, ¿qué se atreverá á afirmar el señor fiscal que los que discuten lo indiscutible ó flagelan á la legalidad ó ponen verde á la Iglesia de Dios sirvan á este pueblo archipiadoso y ultrarrealista un plato de su gusto? ¿Consejará que la ley persiguiendo que la opinión aplaude y premia? ¿Reconocerá que cada una de sus denuncias es una recomendación que hace de los denunciados un respetable público? ¿Se juzgará puesto por los tristes deberes de su cargo en la penosa necesidad de servir á la propagación de la ilegalidad y hacer á los ilegales «el artículo»? ¿Declarará que no hay cosa de tanto gusto para las gentes como leer aquello que veda escribir el gobierno de S. M.?

No puede ser. Como quiera que ello se mire, hay que reconocer que la conducta de los escritores ilegales tiene de loca más que de culpable. Válganos alegar la fatalidad de nuestro temperamento. No lo podemos remediar; es más fuerte que nosotros. Llevamos en la sangre á natiuitate el virus de la rebeldía. No nacimos para sectarios, adeptos, siervos, cortesanos. No sabemos mentir, engañar, fingir, lisonjear. No nos es lícita siquiera la complacencia del silencio. Lo que pensamos de verdadero y de justo hemos de decirlo forzosamente, sin ser dueños de tenerlo secreto. Triste condición allí donde lo justo y verdadero es lo que puede decirse.

El crimen se castiga; la insensatez debe prevenirse. Si la prensa no ha de reflejar la opinión, si los periódicos no han de ser expresión fiel de las ideas y los sentimientos de sus redactores, sería más prudente y más humano el prohibirles escribir que no el penar á aquellos que se hallen tocados de esta manía de sinceridad. Se podría, por ejemplo, declarar ilícita á toda publicación cuyos redactores no hiciesen de antemano profesión de fe dinástica y ultramontana. Eso á lo menos sería lógico. Castigar á los que no son monárquicos ni neos porque ataquen al neismo ó á la monarquía, ¿no resulta contradictorio? Fuera de que semejante penalidad encierra un grave riesgo para la moralidad pública. Porque si se lleva á la cárcel á las personas verídicas y sinceras, ¿á quién diablos se deja suelto?

ALFREDO CALDERÓN.

Importantísimo para el público

Ha llegado á esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Vapor, Veri 19, en donde permanecerá solamente los días 23 y 29 del corriente Septiembre, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruple y Triple Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los más eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros no se curará con ningún otro porque nadie, absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto quedando amoldados como un guante pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, piés, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano; piernas, brazos y manos artificiales con todas sus articulaciones; aparatos para evitar los descensos abdominales y de la matriz. Fajas ventrales de grandes resultados; coches y sillones de toda clase para inválidos.

Nota: Téngase presente que el especialista Torrent estará en Palma únicamente los citados días 23 y 29 en la Fonda del Vapor—donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos dos días tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

¡A los cascós!

¡A los cascós!

El gobernador, por iniciativa propia ó por inspiración del gobierno, ha dado un golpe de efecto, suspendiendo en sus cargos á todos los delegados. La medida es justa, en su aplicación á aquellos policías contra los cuales se habían formulado cargos; no lo es extendida á aquellos de quienes nada se había dicho. Esta severidad nos hace creer que el Sr. Lacierva desconfiaba de todos sus delegados. Y nos hace también sospechar que hay mucho de efectismo teatral en esa justiciera, casi cruel medida. Se nos antoja que se pretende deslumbrar á la opinión más que convencerla; impresionarla; hacerla callar para que no ahonde en el escándalo y saque á la vergüenza nuevos prestigios y nuevos nombres.

El gobierno, después del consejo celebrado ayer por varios ministros, con asistencia del fiscal del Supremo, resolvió aligerar la nave de lastre, para poder continuar la navegación. De aquí el haber tirado al agua el gobernador á los delegados.

Han procedido los ministros y el gobernador como los que viajan en trineo por las estepas rusas, y se ven acometidos por los lobos; primero tratan de ahuyentarlos con gritos y disparos; procuran luego burlar su persecución; y cuando ya no tienen otro remedio, machan carne á las fieras, para huir mientras devoran á los cuñados sacrificados al egoísmo de sus compañeros de viaje.

Mas, en este caso, se engañan el gobierno y el gobernador si creen que se satisface la opinión con carne de delegado, muy dura de pelar y nada nutritiva. Bien está lo hecho si obedece á algo más serio que á una habilidad, si responde al deseo de hacer justicia y al propósito de reorganizar la policía, convirtiéndola en un Cuerpo como el de Orden público que, á pesar de no ser un modelo ni mucho menos y de estar muy mal pagado, es indudablemente más honrado que el de Vigilancia y Policía.

Peró yerrá quien considere corregido el mal con la reorganización de la policía, en el supuesto aventurado de que llegue á reorganizarse.

Hay que ahondar más hasta dar con la raíz del mal para arrancarla de cuajo. Imbecil será quien crea radicaba en los delegados. Sobre ellos estaban gobernadores que si nada han sabido, eran unos entes perfectamente ineptos, y si lo han sabido y lo han callado, eran unos vulgares encubridores, sino cómplices.

El Sr. Liniers sabía quien era Almería, porque en presencia de aquel gobernador le acusó y hasta le dió una bofetada el delegado Marsal.

El Sr. Barroso tuvo en su poder y ocultó las informaciones de Caro y Almería.

El Sr. Sánchez-Guerra sabía, porque en su tiempo lo dijeron *La Correspondencia* y *El País*, lo que en la célebre nota escribió Iborra, el sobrino de Conde.

Si los delegados son malos, es porque son peores los gobernadores que los nombran ó sostienen. ¿Qué se ha hecho en España con los centenares de gobernadores que han vivido, á lo rufián, del juego y las prostitutas? Uno hubo en una provincia del Norte, título por más señas, que con los fondos de la higiene se echó coche, y decía con cínica chunga: yo no paso nunca por tales calles (las habitadas por mujeres perdidas) porque si me ven son capaces de asomarse á los balcones y ventanas gritando: «ahí va el señor gobernador en nuestro coche.»

Y si los malos delegados son nombrados por peores gobernadores, éstos deben el cargo á ministros rematados, que á su vez obedecen al influjo de abyectos caciques.

¿Qué mucho que un delegado se pringue en un país donde no se ha emplumado á ministros más untados que brujas?

Si ha quedado impune el chalaneo de barcos, la muerte de soldados por hambre, el negocio comillesco de la repatriación, ¿cómo esperar justicia con los miserables instrumentos que dijo Ríos Rosas?

Quedó lo del teniente Portas en Monjuich impune, y surge naturalmente, lo mucho menos grave, del teniente Robles en Madrid.

Dice de él doña María Reina que ha tirado el pegó en las sábados verdes de la calle Montesa, y el ministro de la Gobernación ha intentado dar el pegó al Código penal abriendo las chirlatas para cerrar los colegios á los votos republicanos.

Muy picante en el consorcio de hijas de generales con Mariano Conde y el *Perro*; pero es muy más picante ver abrazados bailando el *caka wallá* Silvela y Romero Robledo, á Dato y Pérez de Soto, á Gasset y Gálvez-Holguín.

Lo que ha dicho Luna de Almería es fuerte, no lo negamos; pero, y lo que escribimos nosotros, repitiendo lo que todo Murcia dice, del barón del Solar, de Aznar, de Romanones y del finchado García Alif, ¿es moco de pavo?

Hemos dado en el mascarón de proa; pero no hay que cejar, el mal es hondo y hay que tirar á los cascós, como decía Nelson en Trafalgar.

VENTA

Una máquina vertical á vapor, sistema americano, fuerza 4 caballos.

Una caldera vertical con hogar interior y fuerza 5 caballos.

Informarán: Ballester 15 y 17, bis.—Palma.

La estafa al Cantinero

Crece el escándalo.—Origen del "Cantinero",—Hablando con María Reina.—Policías en la Pico-ta.—Revelaciones de Luna.—La fortuna de D. Laureano.—Las actuaciones de ayer.

El "Cantinero",

UN APUNTE

Querido Roberto: Por si usted lo ignora, le diré que de todos los militares pobres de 1856 no se han enriquecido más que dos: *El Cantinero* y Weyler.

El primero por la usura; el segundo por... el ahorro.

Como esto es de actualidad, ahí va un apunte sobre *El Cantinero*.

Aunque los periodistas son terribles, no le hago á usted la injuria de recomendarle que reserve el origen del apunte.

García Gutiérrez, el autor inmortal de *El Trovador* y de *Un duelo á muerte*, fué cabo de Infantería; García Gutiérrez, *el Cantinero*, ascendió más: fué sargento de Cazadores de Madrid.

En 15 de Julio de 1856, recibió un halazo en la Cuesta de Santo Domingo, y con otros heridos del mismo batallón, fué conducido á Palacio.

Bajó la reina á visitar los heridos. Doña Isabel se fijó en aquel sargento, joven y guapo, en quien supuso aspiraciones decentes, y le dijo:

—¿Quieres ser oficial?

—No, señora.

—Pues píde lo que quieras.

—Señora, yo deseo la licencia absoluta y que me den la cantina de Palacio.

Así fué; vendiendo á los soldados bacalao y aguardiente, prestando á los oficiales algo que otro duro, hizo bien pronto los primeros diez mil reales. Con este capital dió principio á sus negocios, prestando al 10 por 100 mensual (20 por 100).

El 29 de Septiembre del 68, temiendo por su cantina (aunque ya era una mina... para él), obsequió gratis (!) á los paisanos que gritaban por allí.

Algunos que probaron su aguardiente, reventaron.

Dos veces le indemnizaron por los supuestos estragos del 29 de Septiembre.

Hoy es un burgués, un millonario y un bruto. Como el otro.

Y aún le llama simpático á *el Cantinero* *El Diario Universal*.

MAS APUNTES

La Puente-Gomez

Cuando se creó la policía judicial con el sólo objeto de perseguir al anarquismo (aunque no supiera evitar el asesinato de Cánovas, única cosa en que dió muestra de su existencia en España), se puso al frente de ella al jefe que había sido del Cuerpo de Orden público, coronel retirado de Infantería, D. Félix de la Puente y como segundo suyo á D. Laureano Díaz.

Las relaciones de los dos jefes desde el primer momento no fueron muy cordiales, pues el segundo siempre aspiró á la jefatura; pero sus deseos siempre quedaron defraudados, por la gran protección que dispensara al primero el general Primo de Rivera, Muerto D. Félix, el general Weyler nombró para el cargo al comandante Gomez; pero habiendo tenido éste el mal acuerdo de descubrir á los agresores de nuestro querido compañero el director de *El Evangelio*, cesó en el cargo por *economías* en el presupuesto de Gracia y Justicia (no tenía más que una gratificación como sueldo), y D. Laureano vió por fin llegar á sus manos la codiciada jefatura que hoy sigue todavía disfrutando.

El Agente Perdiguero

Fué el que persiguió y compró las estafas llamadas de Correos, dirigidas por Mariano Conde, desde las empresas de Esclava y Príncipe Alfonso; pero profundizó tanto en ellas, que estuvo en peligro de quedarse sin el destino por un lio policiaco armado en El Pardo.

Quizás si este agente, con lo que ya sabe, si en lugar de San Sebastián estuviera en Madrid, y se le encargara del asunto, pudiera atar muchos cabos que aún flotan.

Romero de Tejada

Es el juez que fué del distrito del Congreso. De él ha dicho D. Laureano Díaz, que le llevaba los presos, y al siguiente día se los ponía en libertad, y que no atendía ninguna confidencia.

De esto de la prodigalidad en la libertad de los criminales, murmuraban bastante sus subordinados de entonces, en la Casa de Canónigos.

Por cierto, que de aquel entonces, recordamos las infructuosas gestiones en este sentido, que para garantir su persona hiciera el dueño de unos billares de la Plaza de Santa Ana, á quien le dieron unas puñaladas en la calle de Cervantes.

Revelaciones del policía Luna

Almería en berlina.—La Chula.—Encubridor y perlista.—¡Vaya un matrimonio!—El falso Vázquez en Madrid.

Es un colmo de atrevimiento, de cinismo si se quiere, la revelación del expolicía Luna. Por dejar ciego al delegado Almería, se ha sacado él un ojo.

Se compromete al acusar, con lo que da suma veracidad á su estupenda denuncia.

A nosotros no nos sorprenden las acusaciones de Luna contra Almería. Hace tiempo, cerca de dos años, hicimos, aunque en forma alegórica, los mismos cargos, algunos de los cuales ha recordado Almería hablando con un redactor de *El Diario Universal*.

Nuestras denuncias no fueron recogidas por los gobernadores que desde entonces han pasado por el Gobierno Civil. Son, pues, culpables de este escándalo. Sabían lo que era Almería y le han amparado; con él deben inutilizarse para siempre Barroso y Sánchez Guerra.

He aquí lo que á un redactor de *El Diario Universal*, ha contado Luna:

—«Dicen que usted también recibió una cantidad por callarse en el asunto de *el Cantinero*. ¿Es verdad?—preguntamos al Sr. Luna.

—«Todo eso es falso. Ni yo he recibido dinero alguno, ni trato apenas al Sr. Visado, ni sé de donde pueden salir esos embustes.

—«Pues Almería también lo oyó decir.

—«Siempre habla el que más motivos tiene para estar callado. ¿Cómo se atreve á suponer eso de mí un hombre como Almería que ha llegado á formar una fortuna de 50.000 duros con el producto de infinidad de robos?

—«Pero ¿eso es cierto?

—«Dispuesto estoy á decirselo ahora en su cara como ya se lo he dicho otras veces.

—«Usted afirma que los ladrones le han dado dinero?

—«Todo el que posee.

—«Vea usted que la acusación es grave...»

—«Pues lo repito. Ha tomado dinero, y algunas veces él y yo hemos recibido juntos cantidades.

—«Pero ¿cómo?

—«Como usted lo oye.—Ha llegado el momento de hablar claramente.

Almería y yo hemos tomado dinero varias veces. Si lo niega, repítelo esto mismo donde se ma diga. Almería no puede desplegar sus labios, porque está de basura hasta los pelos.

—«¿No recuerda usted hechos de esa especie relacionados con Almería?

—«¿Que si recuerdo? Tengo una memoria magnífica. Esenche usted: Almería detuvo y encerró en su delegación á los célebres ladrones Juan Mula y al *Chato de Jaén*. Almería los dejó escapar al día siguiente porque le dieron dinero. Almería recibió el año 88 de manos de Mariano Conde 10.000 duros por hacerse el tonto con motivo de una falsificación de títulos de la Deuda que realizaron en Badajoz el propio Conde y el famoso Nebot.

—«Eso es tremendo.

—«Pues aunque lo sea, lo digo. Mariano Conde vivía por aquella fecha en la calle de Fuencarral con una tal Petra, dueña de una lanería. Esta mujer era á la vez querida de un ambulante de Correos llamado Lucas.

Por hacer algo al descubrimiento de la falsificación, Almería mando detener al inocente Lucas, una tarde me dijo que fuéramos á la cárcel para que yo dijera si conocía al detenido. Fuimos al Modelo, y cuando se nos presentó Lucas, Almería me tiró de la chaqueta diciéndome:

—«Di que este es Conde, que no lo pesará.

Como yo conozco muy bien á Almería y sé que lo que promete no lo cumple, y como me proponía una injusticia, yo afirmé que aquel individuo no era Mariano Conde. A aquel suceso se le echó tierra. La falsificación fué de 90.000 duros, y á ese que hoy desempeña el cargo de delegado le valió 50.000 pesetas.

—«Siga usted, siga usted.

—«Hay mucho que decir de ese caballero. El Sr. Almería está casado con una mujer llamada Concha la Chula, timadora antigua, y amante que fué de *el Manolé*, aquel asesino á quien mataron una noche en la casa de juego de la calle Arlabán. Además, la Chula fué en sus mocedades *gancho* de una mala casa de la calle Barcelona, é iba á las estaciones en busca de forasteros para llevárselos á la guarida y desbollarlos.

Cuando se casó con Almería, ella y él se hicieron *perlistas*, estableciéndose primero en la calle de Arlabán y después en la de la Ruda.

—«¿Ha sido *perlista* también?

—«Y sigue siéndolo. Almería y su esposa adquirieron hace poco y por una cantidad muy pequeña todos los objetos robados en la camisería de la Puerta del Sol. Crea usted que los ladrones, tan pronto como hacen una chapuza, se van derechos á él en la seguridad de que lo compran todo.

—«¿Está usted seguro?

—«Como de que he de morirme. Pregunte usted á Almería donde ha echado una pulsera de perlas y brillantes que le llevó una noche en su despacho un agente colocado por él, llamado Vicen

te González Seco. Pregúntele porque no detienen ni él ni otros muchos policías a Félix Arrieta y a Antonio Castillo.

—¿Los autores de los robos de la joyería de la calle del Carmen y de la casa de préstamos de la calle del Barquillo?

—Los mismos. ¿Por qué no los detienen si se pasean por Madrid y la otra noche los vi yo en el café del Vapor y en la taberna de Hilario? A que no los detiene Almería? ¿Que ha de detener, si esos le dirían en su cara tantas verdades como las que le dijo una noche Juan Muña en el despacho del entonces gobernador señor conde de Toreno?

Que le diga Almería porque no detiene a José pagano (a) el Italiano, autor de la última falsificación de billetes de 100 pesetas; ni a Alvaro Delgado (a) el Barbero, el falsificador; ni a otros falsificadores como el Chuelo, José Mesa y Julio Piati (a) el Ministro...

Todos andan sueltos por Madrid libremente. ¿Qué apostamos a que no se atreve Almería a detenerles?

¿Por qué no captura a José Parra (a) el Parrilla, ladrón fugado que se pasea por delante de él con gran cinismo? Descuide usted, que ninguno de esos caerá en poder de la policía.

—Y de algo relacionado con lo de el Cantinero, ¿qué sabe usted?

—Una cosa muy gorda.

—Dígala.

—Pues que Eugenio Rodríguez García, o sea el falso Vázquez, anda por todo Madrid sin esconderse para nada de la policía.

—¿Y por qué no lo detienen?

—Pues porque todos le estamos muy agradecidos. Eugenio se ha portado siempre muy bien con la policía y puede estar seguro que no le cogían.

—¿Ese Eugenio vive en Madrid?

—No; en un pueblecito próximo a la corte; pero viene casi todos los días y se pasea por las principales calles.

—Pues estamos bien.

—Así es la policía madrileña.

Respecto de Almería afirmo cuanto le he dicho. Ya lo oye usted; Almería ha tomado dinero muchas veces, y conste que lo digo yo, que lo he recibido con él en algunas ocasiones.

En vista de esas estupendas revelaciones, es peramos que el Sr. La Cierva no imite a sus antecesores, en lo de proteger al delegado de Almería y en lo de encubrir, ésta es la calificación, las inmundicias de los policías a sus órdenes.

La fortuna de D. Laureano

Preguntas inocentes

Les hace en estos términos el Diario Universal: «—¿Puede justificarse claramente D. Laureano Díaz su fortuna que consiste, en más de 50.000 duros, que posee dos fincas en Madrid y que medio Tarancón es suyo?

—Puede justificarse el Sr. Almería la suya de 1.000.000 de reales?

—Se sabe de dónde saca el inspector Sr. Cañedo los 10 ó 15 duros que diariamente gasta en la calle, la variedad de joyas que ostenta, y la fama que tiene de que en el distrito donde está es el que más robos se cometen?

—¿Puede convencer a alguien el vigilante Fulgencio Sevilla de que no sufrió condena en la cárcel por ladrón? ¿Es cierto que el inspector señor Caro ha recibido dinero por callar, no una vez, sino muchas?

—¿Es mentira que hallándose en Zaragoza el inspector Pedro Blasco sufriendo pena de destierro, se puso en combinación con aquel jefe de Orden público Sr. Zabala, y que comisionado por este vino a Madrid en busca de ladrones?

—¿Qué regresó a Zaragoza con varios raudales. Que se comió un robo en una joyería. Que Zabala y Blanco cogieron a los ladrones, los llevaron al Gobierno civil, y allí los desbahajaron, y que el juez del distrito del Pilar, se enteró, y persiguiéndose en el gobierno civil, halló todos los efectos robados dentro del cajón de Zabala, el cual, en unión de Blanco, fueron por todo castigo invitados a salir de Zaragoza?

—¿Es mentira todo eso?

—Pues eso y más está dispuesto a repetirle ante quien quiera, un digno y conocido policía.

—¿Un policía digno?

—Que enseñe ese fenómeno, esa mosca blanca, El Diario y asombrará a Madrid entero.

Ramón Carbonell

Hablamos ayer mañana con este exinspector. Carbonell nos manifestó que no ha intervenido para nada en este asunto.

Requerido por el Sr. Robles para que le ayude en sus trabajos, se negó, manifestándole, en primer lugar, que estaba cesante y luego que necesitaba de su tiempo para ganar el pan de los suyos.

A los pocos días—nos dijo el Sr. Carbonell—me encontré a Antonio Iborra y me dijo que tenía una nota; en la que figuraban los nombres de varias personas que habían tomado dinero procedente de la estafa del Cantinero; me acordé de Robles y se la pedí para entregársela; sin que es-

to suponga que yo creyese lo que en la lista se decía, como así se lo manifesté a Robles.

Yo—terminó diciéndonos Carbonell—no acuso a nadie ni comprendo la actitud del Sr. Visado, que resucita una acusación formulada contra mí por un ladrón que los Tribunales consideraron falsa.

Créame usted, no soy ya policía y me alegro; ojala no lo hubiera sido nunca.

No quiero ni acordarme de mis compañeros; que ellos no se acuerden de mí.

Porque créame usted que llegado el caso de hablar...

¿Pues a qué espera?

El teniente Robles

Lo visitamos nuevamente puesto que, encargado por el Sr. Mena, ha sido el organizador de la ratonera, ó lo que sea, de la calle de Montesa y el que quizá contra su voluntad ha puesto fuego a la mina.

El Sr. Robles se muestra pesaroso de que le haya prescindido de él cuando llegaba el momento de recoger el fruto de sus trabajos de tantos días.

—La detención de María Reina y Engracia no es tal detención.

El mismo día en que la llevaron a presencia del gobernador un agente que vigilaba el Hotel de la calle Montesa, por orden mía, vió salir a Engracia por la mañana con su hija y la siguió hasta el café Comercial, en la Glorieta de Bilbao.

Allí preguntó por Benito Calzado a varios camareros, dando su nombre y sus señas.

Calzada no estaba; entonces Engracia toma un coche dirigiéndose a la calle del Príncipe frente al teatro de la Comedia, domicilio del conocido jefe de clac.

La recibió la esposa de Benito y Engracia trémula, la dijo:

—Se ha descubierta todo, yo por mí no temo nada, pero hay que evitar que María vaya a la cárcel.

Después, la amiga de Reina, pidió a la mujer de Benito dinero, veinte ó treinta duros que aquella manifestó no tener en casa.

Desesperada Engracia, volvió a su casa al poco rato salió María Reina sola.

—No sé dónde iría—continuó diciéndonos el Sr. Robles—pero por la noche, al presentarse el agente del gobernador en el hotel Engracia le manifestó que María no estaba.

—Contra usted no va nada—manifestó el agente a Engracia—pero es preciso que María vaya al Gobierno.

—Bueno—dijo Engracia—pues a las diez espérenos usted en la Glorieta de Bilbao.

El agente, con una buena fe que le honra, como caballero, pero que indica que no sirve para agente, accedió a ello y, cosa rara, acertó; a las diez y media llegaron Engracia y María, y en un coche marcharon al Gobierno civil.

El Sr. Robles nos manifestó además que espera con tranquilidad el resultado de la información, que, sobre su conducta, llevan a cabo varios tenientes de la Guardia civil, que en su debido tiempo, y con el permiso de sus superiores, explicará su intervención en este asunto.

NOTICIAS LOCALES

Después de sufrir una erupción en la cara durante tres años, causada por mala sangre, me he curado en seis semanas con las Píldoras de Vida del Dr. Ross, José martorell, calle Marina, 161, Barcelona.

LOCAL Y FUERZA MOTRIZ

Se desea alquilar un espacioso local, propio para cualquier industria, situado en el arrabal de Santa Catalina, con fuerza motriz ó sin ella. Informarán: Agencia Serra de Publicidad, Luz, 21.

LECHERIA SUIZA

MIÑONAS 21 y 23

El dueño de este establecimiento que viene mereciendo el favor del público por la pureza y frescura de la leche que expende ordenada cada tres horas, desde las cinco de la mañana a las ocho de la noche, a fin de evitar falsificaciones y engaños tan frecuentes en este artículo alimenticio, ha establecido el servicio a domicilio en botellas con tapón de porcelana que lleva el nombre de la casa.

En un lacito que pende del tapón va pegada una etiqueta con una cabra ó vaca estampada que indica la clase de leche que la botella contiene.

El dependiente de la casa, expendedor de la leche, lleva en la gorra la inscripción: «Lechería Suiza» Desconfiar de las botellas que no se reciben de manos de nuestro expendedor.

A todas horas se sirve la leche a domicilio, dando aviso a la lechería, que corregirá cualquier queja que se produzca.

El despacho estará abierto hasta las once de la noche, y se sirve en él, leche caliente y chocolate.

OJO

LA FERRETERIA Y DROGUERIA

LA CATALANA

DE

FRANCISCO CASTELLET

Por derribo del edificio ha traspasado su establecimiento en la

PLAZA DE PALOU Y COLL antes PLAZA ACEITE NUMS. 2 Y 3

NO EQUIVOCARSE BANCHE DE S. OLI

POR TELÉGRAFO

(De nuestro Servicio particular)

La estafa del «Cantinero»

Madrid 20 a las 16'10.

Se asegura que el «Cantinero» piensa reclamar a Terán, su dependiente, el importe del timbre de la letra falsificada.

Alguien le ha dicho que esto le será imposible obtener, por cuanto Terán se halla en la miseria.

El Cantinero ha contestado:

—«Pues que lo pague en la cárcel.»

Ha agregado que no es cierto hiciese sufrir hambre a su dependiente, pues le entregaba cinco pesetas diarias, y además le constaba que éste hacía algunas operaciones análogas a las suyas, escudándose en el nombre de la casa, y que le valían alguna suma.

De la última declaración de Conde el juez espera poder encauzar el sumario.

De los careos que se celebran esta tarde depende el rumbo definitivo del asunto.

Se ha dicho que D.^a María de Borbón se interesa mucho a favor de María Reina.

En el juzgado también ha circulado este rumor, llegando a decirse que no sería extraño fuese puesta esta tarde a última hora en libertad.

El Gobierno

Madrid 20 a las 16'20.

Uno de los primeros proyectos que presentará el Gobierno a las Cortes será el de saneamiento de la moneda.

Comprenderá tres empréstitos y es posible que se suprima la dirección de Regidores.

—Es casi seguro que el ministro de Marina pedirá, como recursos extraordinarios, cuatro millones de pesetas más para terminar los buques en construcción, y habilitar los puertos militares de Cádiz, el Ferrol y Cartagena.

—Aunque en el actual Gabinete figura un tetuanista, el Sr. Santos Guzmán, asegúrase que el Sr. Navarro Reverter no se suma a la actual situación política, y que así lo declarará en el Senado.

—El Sr. Cobian saldrá el próximo sábado para el Ferrol, continuando su visita de inspección a los arsenales.

La cifra del presupuesto de Marina asciende, según ha asegurado el ministro, a 31.140.000 pesetas.

Los republicanos de la Argentina

Madrid 20 a las 16'25.

Los jefes republicanos de la Argentina han dirigido una enérgica protesta contra lo dicho por el Gobierno español acerca de sus personalidades y actos de adhesión por aquellos realizados hacia los republicanos de España.

En dicha protesta se refiere el meeting de Buenos Aires en esta forma:

Fué organizado por el Dr. Calzada.

Asistieron más de 7,000 almas. Quedaron más de 10,000 sin poder entrar en el teatro. El entusiasmo fué indescriptible. Componían la concurrencia lo más prestigioso de la colonia española.

Representaciones nutridas de obreros pidieron hablar.

El entusiasmo fué entonces grandísimo, aumentando al entonar una banda «La Marsellesa».

La Liga patriótica al saber lo dicho por el Gobierno telegrafió al Sr. Villaverde protestando y tomó acuerdos trascendentales.

También ha protestado de que sea violada la correspondencia y se interceptan las informaciones de caracterizados españoles allí residentes, entre ellos el señor Calzada.

Esto ha determinado acuerdos de suma importancia.

El Cantinero.—Resucitado

Madrid 20 a las 16'30.

A las cinco de la tarde el Juzgado se personó en la Cárcel de mujeres, celebrándose varios careos entre María Reina y Eugracia Sánchez y Borruec Ibáñez.

Ignórase lo declarado pero lo cierto es que se ha dictado auto elevando las detenciones a prisión.

María y Eugracia ocupan las dependencias de la cárcel que antes servían para escuela.

Al ingresar María Reina manifestó que no quería recibir más que a su abogado y apoderado Sr. Pastor.

Ayer tarde se personó éste en la cárcel y al anunciar un dependiente que estaba allí el Sr. Pastor, lo oyó Cecilia Aznar que exclamó: «¿El Sr. Pastor? ¿pero ha resucitado?»

Noticias varias

Madrid 20 a las 16'40.

París.—El príncipe Fernando ha llegado finalmente a Sofía.

Las victorias sobre los macedonios atribuidas a los turcos, han sido desmentidas.

El foco de peste bubónica que existía en Marsella, se halla extinguido.

Francia prepara una acción común sobre la frontera de Marruecos.

Muchacho

Se necesita uno de 10 a 12 años para recaudos.

Informes: Veri, 9, bajos.

Leche de vaca y cabra

En las Enramadas (a) Can Chuya se expende la leche a 10 céntimos de peseta la medida.

A los vendedores al por mayor se les abonará el impuesto de consumos.

Máquinas Yost, PARA ESCRIBIR.

Son la última palabra del invento. Quien lo dude, puede pasar por la droguería de Miguel Bestard, plaza de la Cuartera, en cuya casa está el depósito. Es una maravilla verlas escribir.

LA GRESHAM

Compañía de Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias

FUNDADA EN LONDRES EL AÑO 1848
Activo en 31 de Diciembre de 1902

PTAS. 206.991.730

SUCURSAL ESPAÑOLA: ALCALÁ-23-MADRID
Oficinas para Cataluña, Aragón, Valencia y Baleares
Plaza de Cataluña, 9, Barcelona-Teléfono-1.593
Inspector del Distrito: D. ORESTES DE MORÁN
BANQUEROS EN PALMA: EL FOMENTO AGRÍCOLA
Para informes dirigirse a D. Alejandro Raynaud, Santo Domingo, n.º 1-3.º.

RELOJERIA ESPAÑOLA

Calle Colón, n.º 30

Relojes de todas clases y Taller para toda clase de composuras.
Cronógrafos simples y con contador.

NUEVOS RELOJES - CRONÓMETRO DEL TRABAJADOR

MIGUEL GIRBENT

RELOJERO

Cronómetros y repeticiones de horas, cuartos y minutos; en oro, plata y acero.
Variado surtido en las acreditadas marcas OMEGA, LOUGINES, WALTAM, TABANES, ROSKOFF, PATENT y GIRBENT.

RELOJERIA SUIZA

Plaza de Cort, n.º 2

REDENCION DE QUINTAS Y CREACION DE DOTES
LA ACTIVIDAD
Representante en Baleares, José Arnan, P. del Olivar, 6, Palma

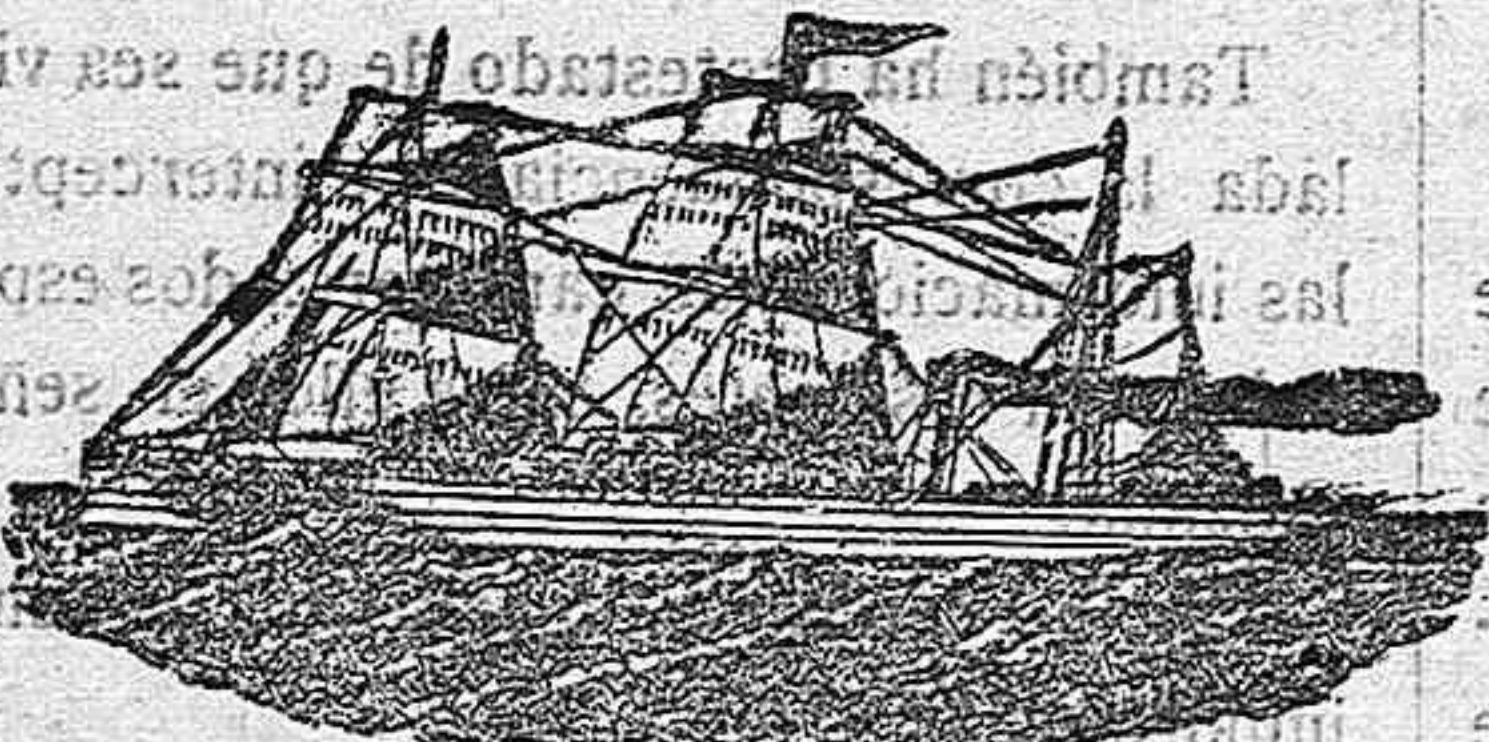
SERVICIOS ESPECIALES

DE LA

ISLEÑA MARÍTIMA

VAPORES

CATALUÑA - ISLEÑO - LULIO - BELLVER - BALEAR



SERVICIO SEMANAL Y DIRECTO

ENTRE

PALMA Y MARSSELLA

Salidas de Palma para Marsella, todos los sábados por la tarde.
Salidas de Marsella para Palma, todos los martes a medio día.

Combinaciones a forfait en conocimientos directos para Génova, Liorua, Nápoles, Messina, Palermo, Lisboa, Londres, Liverpool, Gascow, Hull, Bristol, Manchester, Amberes, Hamburgo, Rotterdam, Amsterdam, Bremen, Copenhague, Götemburgo, Libau, Riga, Stettin, Danzi, Koningsberg.
Para informes y despachos, Oficinas de la ISLEÑA MARÍTIMA.

Servicio semanal y directo

ENTRE

Palma Marsella y Argel

Salidas para Argel los Miércoles a las 2 de la tarde
Id. para Marsella los Sábados al medio día.



EL VAPOR FRANCÉS

BASTIAIS

Aviso a los Señores Cargadores

La carga para Marsella se admitirá los Viernes, la que se en-
vija los Sábados, deberá estar sobre el muelle de embarque antes
de las 10 de la mañana.

Los cargadores recogerán antes de enviar sus géneros al
muelle LA PAJELETA DE ADMISION.

Los gastos que ocasionen las mercancías pasadas 48 HORAS
DE SU DESCARGA, serán de cuenta de los receptores.

PASAJEROS deberán estar a bordo UNA HORA ANTES
de la fijada para la salida.

Para más informes dirigirse a la

Agencia del Vapor

MONJAS, 14

AGENCIA FUNERARIA

DE

NARCISO PUIG

Jovellanos, 16, 1.º

LA MAS ECONOMICA - LA MAS ACREDITADA

LA QUE OFRECE MAS SEGURIDADES

Y GARANTIAS

SERVICIO COMPLETO

Gran Regalo

Por cada veinticinco céntimos de revista que se com-
pren en la Papelería y objetos de escritorio, de Francisco Soler,
(Conquistador, 39 y 41) se regalará un BONO FORTUNA de
la Sociedad Cooperativa General - Barcelona.

Sociedad Anglo-Española

de Motores, Gasógenos y Maquinaria General

(ANTE: JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima - Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio: MADRID-MAHÓN - Talleres en Mahón

Sucursal: BARCELONA

Central: - MADRID, Alcalá, 33 y 35

Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester,
Motores a gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo,
alcohol, etc., de todas potencias. - Gasógenos sistema Crossley, sin
gasómetro ni caldera. - Gasógenos sistema Dowson. - Calderas y
máquinas de vapor Davey Paxman y O. - Instalaciones comple-
tas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.
- Bombas centrifugas. - Bombas Blake.

Material de minas: - Locomotoras y material para ferro-carriles.
- Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas,
gruas. - Reparación de buques. - Construcciones metálicas. - Ca-
lificación y ventilación. - Fundición de piezas hasta de diez tone-
ladas. - Presupuestos gratis. - Motores instalados en España
suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Único representante: BERNARDO ESTELA

IMPRESA Y PAPELERIA

DE

Francisco Soler

CONQUISTADOR, 39 Y 41

Se hacen toda clase de trabajos

tipográficos tales como:

Tarjetas para visita de infinidad de clases:

con canto dorado, de luto, medio luto, de

capricho y ordinarias.

Talones de todas clases y modelos para

Sociedades y para la recaudación del im-

puesto de consumos.

Esquelas de defunción de varias clases.

Impresos para Ayuntamientos, Juzgados

de Instrucción y municipales, Sociedades de

Credito, Casas de Banca, Oficinas públicas

y de Comercio, Empresas de Vapores, Em-

presas Mercantiles, Comercios, etc., etc.

Rótulos y etiquetas para envases de vinos

y licores.

Facturas de la clase, tamaño y forma que

se deseen, impresas con una ó varias tintas

y con tinta comunicativa.

FERRO-CARRILES

SERVICIO DE TRENES para viajeros que rige
desde el 20 de Octubre de 1902.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40
mañana, 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Ma-
nacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: a las 7:40 mañana,
2:30 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: a las 4 (mixto) 6:30
mañana y 5:15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: a las
6:30 mañana y 5:15 (mixto en los ramales),
tarde.

De Felanitx hasta Palma y Manacor y La Pue-
bla: a las 6:40 mañana y 12:15 (mixto hasta San-
ta María) y 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Fela-
nitx: a las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta
Empalme) tarde.

AGENCIA SERRA PUBLICIDAD

21 - LUZ - 21



ANUNCIOS MORTUORIOS

Admitense para La Tarde, hasta la una del día
y para LA UNION REPUBLICANA, Diario de Ma-
llorca y Diario de Palma, hasta las once de la
mañana.

Única casa que puede admitirlos

Agencia Serra Publicidad

21 - LUZ - 21

CORREOS

ITINERARIO de los correos marítimos entre la
Península y las Islas Baleares.

SALIDAS DE PALMA

Lunes, 10 mañana, para Ibiza.

Martes, 6 tarde, para Barcelona (directo) y pa-
ra Mahón (directo).

Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y
2 tarde para Mahón (via Alcudia).

Jueves, 6 tarde, para Barcelona (directo).

Viernes, 6 tarde, para Barcelona (directo).

Sábado, 5 tarde, para Ibiza y Alicante.

Domingo, 2 tarde, para Barcelona (via Alcu-
dia.)

ENTRADAS EN PALMA

Lunes, 7 mañana, de Barcelona y 9 mañana de
Mahón (via Alcudia).

Martes, 8 mañana, de Ibiza y Alicante, y 6
mañana de Mahón (directo).

Miércoles, 7 mañana de Barcelona (directo).

Jueves, 9 mañana, de Barcelona (via Alcudia),
y 2 tarde de Ibiza.

Viernes, 10 mañana, de Ibiza y Valencia.

Sábado, 7 mañana, de Barcelona (directo).

Imp. de F. Soler--Conquistador, 39 y 41

AGENCIA DE PUBLICIDAD

M. SERRA BENNASSAR

21 - LUZ - 21 - PALMA - 21 - LUZ - 21

ES LA ÚNICA EN MALLORCA que puede ofrecer verdaderas ventajas a los anunciantes.